



Departamento de Procedimientos de Convalidación de Títulos de Formación Extranjeros

Convalidación de títulos profesionales extranjeros (profesores/as)

¿Cómo me pongo en contacto con la oficina de convalidación de títulos?

1. Por correo electrónico: zeugnisanerkennung@rlsb-lg.niedersachsen.de
2. Por correo postal: RLSB Lüneburg
Dez. Z, Fachbereich Anerkennungsverfahren
Postfach 21 20
21311 Lüneburg, Alemania
3. Por teléfono: 04131 15-2626
Lunes, martes y jueves de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00.
Viernes de 9:00 a 12:00.

¿Cómo presento una solicitud?

Rellene el formulario de solicitud y envíelo junto con los documentos mencionados en él por correo postal a la dirección indicada.

Puede encontrar los formularios de solicitud aquí: <https://anerkennung.bip-nds.de>

También puede enviar la solicitud en línea.

Puede encontrar el enlace al portal de aplicaciones en nuestro sitio web..

¿Quién puede presentar una solicitud?

Puede presentar una solicitud si

... ha completado los estudios para profesores en el extranjero y

... quiere trabajar como profesor/a en Baja Sajonia.

¿Por qué hay que presentar una solicitud?

La profesión de profesor está regulada en Baja Sajonia. Esto significa que la titulación que ha obtenido en el extranjero debe ser equivalente al título alemán de profesor.

¿Cuáles son los requisitos para la convalidación?

Para convalidar un título profesional obtenido en el extranjero, deben cumplirse los siguientes requisitos:

1. Su formación le permite ejercer la profesión de profesor en el país de formación, **y**
2. no existen diferencias significativas entre el título obtenido en el país de formación y la formación de profesor en Baja Sajonia.

En Baja Sajonia, el título de profesor para los distintos puestos de enseñanza en las escuelas públicas se obtiene mediante un título de máster (Máster en Educación) en al menos dos asignaturas y un servicio preparatorio (prácticas, 18 meses) con un examen final estatal.

¿Cuánto tiempo lleva el trámite?

Una vez completados todos los documentos, entre 3 y 4 meses aproximadamente.

¿Cuánto cuesta expedir un certificado?

La evaluación de su título y la determinación de las posibles medidas compensatorias cuesta de 150 a 250 €.

La convalidación de la equivalencia en sí cuesta 100 € adicionales, aproximadamente.



Departamento de Procedimientos de Convalidación de Títulos de Formación Extranjeros

Convalidación de títulos profesionales extranjeros (profesores/as)

¿Es posible una exención de las tasas?

Sí, es posible si, por ejemplo, recibe ayudas sociales o participa en un año de voluntariado social o en el Servicio Federal de Voluntarios.

Marque la casilla correspondiente en el punto 6 del formulario de solicitud y envíenos la **prueba**.

Es posible que pueda recibir ayuda financiera a través de la beca de convalidación:

www.anererkennungszusschuss.de.